VICEMINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 20/18-B

Asunción, 27 de noviembre de 2018.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de justificar el llamado "Servicio de Reparación de Vehículo", bajo la modalidad de Contratación Directa N° 17/2018, ID N° 355.103.-

Al respecto, manifiesto que en el llamado de referencia se considera necesaria la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto para facilitar dicho servicio, en atención a que las solicitudes se realizan conforme a las necesidades surgidas por eventos, ya que resulta imposible determinar la totalidad de requerida durante el plazo de vigencia del Contrato, por tal motivo solicitamos que los precios sean cotizados por precio unitario para cada ítem estableciendo para el efecto monto mínimo y máximo para la contratación.

Por lo tanto y en atención a lo expuesto, consideramos conveniente y necesario utilizar la modalidad señalada precedentemente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

ABG. SANDRA AYALA GUIMARÃES
Directora Interina de Contrataciones
Ministerio de la Mujer